Agri-Corp **Corporación Agrícola, S.A.**

9 de marzo de 2020

Estimado
Lic. Luis Ángel Montenegro E.
Superintendente de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras

En cumplimiento de la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SECUNDARIO, Resolución N°: CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Numeral 5, *Fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, transformaciones, escisiones o cualquier otro tipo de operación societaria que implique cambios en la empresa;* en nombre y representación de Corporación Agrícola, S.A. (Agri-Corp) adjunto a la presente el comunicado de Hecho Relevante con fecha 9 de marzo de 2020.

Atentamente,

Amílcar Ybarra-Rojas Brogden
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA, S.A. AGRI-CORP MANAGUA, NICARAGUA

Cc.: Lic. Lucy Herrera. Intendente de Valores. SIBOIF.
Lic. Gerardo Arguello. Gerente General. Bolsa de Valores de Nicaragua. BVN.
Lic. Emiliano Maranhao. Presidente. INVERCASA Puesto de Bolsa.

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
Oficina de Correspondencia
RECIBIDO
Nombre: 12 MAR 2020
Fecha: _____ Hora: 03:30

Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras
RECEPCION
Recibido por:
Fecha: 12 MAR 2020 Hora: 2:30p
Registro No.: 02059

Rotonda Centroamericana 350mts. al Oeste, Managua, Nicaragua. PBX (505) 2255-7860
Fax: 2270-6681 e-mail: ventas@agricorp.com.ni

Corporación Agrícola, S.A.

Comunicación de Hechos Relevantes

En alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN MERCADO SEGUNDARIO, en su Capítulo V, Artículo 11, Inciso b, Número 5, *Fusiones, adquisiciones, alianzas estratégicas, transformaciones, escisiones o cualquier otro tipo de operación societaria que implique cambios en la empresa*, Corporación Agrícola, S.A. informa que el objetivo principal de Agri-Corp es continuar forjando un negocio sostenible y generador de valor con niveles de operación, liquidez, endeudamiento y rentabilidad por encima de su industria. Para ello, Agri-Corp ha establecido cuatro pilares estratégicos: i) originación sostenida de arroz de calidad; ii) desarrollo de productos derivados del arroz; iii) crecimiento en ventas de representaciones; y iv) eficiencia operativa y financiera.

Dentro del marco del desarrollo y el aprovechamiento de productos derivados del arroz, Agri-Corp cuenta con un avance del 90% en la planta de generación de energía a base de cascarilla de arroz, la cual se espera iniciará a operar a mediados del presente año con una reducción de gastos en energía eléctrica en el Centro Industrial de Chinandega. Para el desarrollo de este proyecto, el 11 de octubre del 2019 se inscribió una ampliación al pacto social de Agri-Corp indicando que: "La sociedad podrá dedicarse a la ejecución de proyectos para la generación de energía renovable la que podrá ser destinada para el autoconsumo y/o a la venta a terceros, para la realización de este objetivo podrá desarrollar todas las actividades económicas que abarca el sector de generación de energía renovable; podrá importar y exportar maquinaria para la generación de energía; podrá ejecutar todo tipo de estudios e investigaciones destinadas directa o indirectamente a la obtención de la información necesaria y requerida para la consecución de los fines anteriores; podrá desarrollar cualquier tipo de actividad conducente a la obtención de concesiones, autorizaciones, licencias requeridas por la autoridad competente para la ejecución de las actividades destinadas a la consecución del objeto. A efectos de llenar los intereses legítimos de su objetivo social, la sociedad podrá ejecutar o celebrar todos los actos y contratos civiles y comerciales que sean necesarios, conducentes o convenientes a los fines que se propone de acuerdo con los estatutos."

Además, para facilitar el crecimiento de ventas de representaciones, Agri-Corp adquirió en diciembre del 2019 a Inversiones Parque Industrial Nejapa, S.A. un centro de distribución ubicado en el kilómetro once y medio de la Carretera Vieja a León, el cual cuenta con una capacidad de almacenamiento de 12,000 m^2. Con esta inversión financiada el Banco de América Central, S.A. y con fondos propios, la empresa incrementará su capacidad de almacenamiento; centralizará las bodegas alquiladas; y reducirá los gastos de alquiler de bodegas. Además, la empresa trasladará sus oficinas centrales de Managua a dicho centro, reduciendo también los gastos de alquiler de oficinas.

Como parte de su estrategia de eficiencia financiera, en noviembre del 2019, Agri-Corp contrató un préstamo por veintidós millones de Dólares de los Estados Unidos de América con el banco alemán DEUTSCHE INVESTITIONS UND ENTWICKLUNGSGESELLSCHAFT MBH (DEG). Estos fondos fueron usados para refinanciar inversiones ya realizadas y en proceso de realización, y para reducir y sustituir préstamos locales de corto plazo en mejores condiciones y a una tasa de interés más competitiva. Esta gestión financiera ha permito a la empresa alcanzar una mayor liquidez y contribuirá a reducir sus gastos financieros.

Managua, Nicaragua, 9 de marzo del 2020.

Amílcar Ybarra-Rojas
Representante Legal
Corporación Agrícola, S.A.

CORPORACIÓN AGRÍCOLA, S.A.
AGRI-CORP
MANAGUA, NICARAGUA